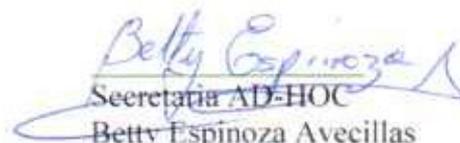


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAPROPIEDADES S.A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de septiembre del dos mil diecisiete a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en Vélez 702 y Rumichaca, en esta ciudad, estando presente todos los accionistas señora: Betty Cecilia Espinoza Avecillas, que representa 20000 acciones ordinarias y nominativas, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representa la totalidad del capital social suscrito. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobar los balances rectificatorios de los ejercicios económicos año 2012, 2013 y 2014. Estando presidida la junta por la Sra. Soraya Paola Vélez Barco en calidad de liquidadora de la compañía por lo tanto actuando como presidente de la junta, y como secretaria de la junta la Sra. Betty Espinoza Avecillas, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. La presidente de la junta, señora liquidadora, declara instalada la sesión, y la junta ratifica por unanimidad el orden del día a tratarse. De inmediato se entra a conocer el **primer punto** del orden del día, solicitando la palabra la señora liquidadora de la compañía, quien manifiesta que una vez analizados y revisados los estados financieros se procedió con las correcciones de los mismos con la finalidad de cumplir con la ley y el reglamento, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidente de la junta concede 30 minutos de receso para la redacción del acta, transcurrido los cuales, se reinstala la sesión, y se le da lectura por secretaria, la misma que es aprobado por unanimidad, y en señal de aceptación es suscrita por los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 10h30.


Presidente Junta
Ing. Paola Vélez Barco
Liquidador


Secretaria AD-HOC
Betty Espinoza Avecillas
Accionista